

REPUBLICA DE COLOMBIA – UNION EUROPEA

**PROYECTO SISTEMA NACIONAL
DE
CAPACITACION MUNICIPAL**

Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

Cuarto informe 2002

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SNCM

– SECAB –

COORDINACION ESCUELAS DE GOBIERNO

MAURICIO VASCO

Bogotá, Julio 4 de 2002

INDICE

	Página
RESUMEN DE CONTENIDO	1
A. Dinámica del Programa de Escuelas de Gobierno	2
1. Evaluación general del Programa	2
2. Diplomados	3
ANEXO 1: ALIANZA DE COOPERACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD EUROPEA – Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES PARA LA CONFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ESTRATEGICA REGIONAL	

RESUMEN DE CONTENIDO

Este Informe se refiere a la Coordinación del Programa de Escuelas de Gobierno. Al respecto, incluye una síntesis general de la dinámica del Programa. A diferencia del Informe anterior, el documento no incluye una presentación pormenorizada del desempeño de las Escuelas de Gobierno de Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cundinamarca y Risaralda, que se incluirá en el siguiente informe, permitiendo un período de más amplia perspectiva al respecto.

Este Informe incluye además una reseña de las gestiones adelantadas para la organización y puesta den marcha de diplomados con la ESAP y la Universidad Autónoma de Manizales, en Caldas, experiencia que deberá servir de referencia para iniciativas similares en otras regiones del país, con vocación de garantizar la sostenibilidad del Programa de Escuelas de Gobierno más allá de la vigencia de operación del Proyecto Sistema Nacional de Capacitación Municipal.

B. Dinámica del Programa de Escuelas de Gobierno

Durante el mes de Junio se realizaron diversas actividades en cada una de las Escuelas de Gobierno que se encuentran en operación. Se realizó además, al concluir este período, que cierra el ciclo del primer semestre del año 2002, una reunión de evaluación general del desarrollo del denominado Programa de Escuelas de Gobierno del Proyecto Sistema Nacional de Capacitación Municipal. Vale la pena por lo tanto, en este Informe, presentar los aspectos más relevantes respecto a la organización y al funcionamiento del Programa y, al igual que en el Informe anterior, una reseña esquemática de asuntos relativos a cada una de las Escuelas de Gobierno.

1. Evaluación general del Programa

El día 2 de julio de 2002 se realizó en las instalaciones del Proyecto Sistema Nacional de Capacitación Municipal en Bogotá una segunda reunión general de evaluación del desarrollo del Programa de Escuelas de Gobierno¹. En esta reunión, además de contar con los Informes Bimensuales elaborados por los Coordinadores Regionales para los meses de abril y mayo, mencionados en el Informe anterior, se presentó el primer informe del Sistema de Seguimiento y Evaluación del programa de Escuelas de Gobierno. Este informe, elaborado por el componente de Información y Documentación del SNCM, se centró en la calificación de la eficiencia, la eficacia, la sostenibilidad y la equidad durante la ejecución de las actividades de las Escuelas de Gobierno de febrero a mayo de 2002.²

Se puede destacar de este informe de evaluación, en términos generales, que el desempeño de las diferentes Escuelas de Gobierno arroja resultados satisfactorios en cuanto a los criterios mencionados. Se registraron sin embargo debilidades en Atlántico y en Boyacá, permitiendo definir acciones correctivas hacia el futuro, quedando en evidencia la gran utilidad de aplicar un sistema de seguimiento y evaluación del programa.

Se debe subrayar que fue posible sistematizar información acerca del desempeño de las Escuelas de Gobierno respecto al cumplimiento de la programación y acerca de diversos aspectos generales reportados por los Coordinadores Regionales en los formatos y cuestionarios estandarizados proporcionados para tales efectos. En particular, además del formato relativo a la programación, se recogieron apreciaciones acerca del grado de respuesta de los municipios en términos de asistencia a los eventos y cumplimiento de

¹ La primera reunión de evaluación se realizó a inicios del mes de mayo de 2002

² Este primer informe fue elaborado por Myriam Castilla y revisado por Edgar Sardi.

compromisos; acerca de los resultados obtenidos; acerca de cómo se pueden mejorar los resultados y las acciones necesarias para tales efectos; acerca de las entidades con las cuales fue espacialmente fluida y productiva la relación y con cuáles se presentaron obstáculos (municipios, gobernación, ESAP, otras); y acerca de los eventuales requerimientos de ajustes en las respectivas programaciones.

Simultáneamente, fue posible adelantar una discusión acerca de los parámetros aplicados por este sistema de seguimiento, llegando a la conclusión de que era necesario afinarlo respecto a la identificación de productos y resultados obtenidos a partir de las actividades de las Escuelas de Gobierno, especialmente con referencia a las metas establecidas en el POA 2002 del SNCM.

Además de estas conclusiones, es posible añadir algunas apreciaciones respecto al desempeño del Programa y en especial al entorno institucional que vale la pena resaltar, especialmente porque es en este entorno en donde radican gran parte de las posibilidades de sostenibilidad del Programa hacia el futuro. En efecto, es importante señalar que el proceso de las Escuelas, al estar directamente relacionado con el período, la agenda y la dinámica de los gobiernos departamentales y municipales, se ve influenciado por la temporalidad de dichos gobiernos. Ello se refleja, principalmente, en un leve decaimiento del entusiasmo e interés registrado en los inicios del Programa, como quiera que coincidiera con el inicio de los períodos. Sin duda alguna, los “momentos” del gobierno territorial le imprimen mayor o menor dinámica a procesos como el de la Escuela de Gobierno. De todas maneras, tan solo se registra un leve decaimiento el cual empieza a verse compensado por el nuevo impulso que significa entrar a la segunda fase de gobierno, en el cual los gobernantes y funcionarios buscan consolidar y culminar proceso, lo cual seguramente redundará en un nuevo aliento para el Programa.

Se debe mencionar de todas maneras que las actividades de la Escuela tuvieron un claro freno en el departamento del Atlántico, en donde no se había culminado el proceso de reestructuración interna, por una parte, y en un número importante de municipios en donde ha decaído sensiblemente el compromiso respecto a las tareas planteadas. Por tal motivo, por solicitud de la Gobernación, se suspendieron temporalmente las actividades de la Escuela de Gobierno, excepto en el eje de servicios públicos, en el cual se registra una adecuada dinámica de trabajo. También se debe señalar que persisten algunas dificultades en la Escuela de Gobierno de Boyacá, debido a la interinidad en la Gobernación de ese departamento.

2. Diplomados

Durante el mes de junio se adelantaron intensas actividades orientadas a formular y poner en marcha un acuerdo con la Universidad Autónoma de Manizales – UAM -, con el fin de realizar una serie de diplomados conjuntos.

Estos diplomados permitirían por una parte incorporar los temas de la Escuela de Gobierno de Caldas dentro de un programa permanente y sostenido dentro de una institución universitaria de primer nivel tanto en el plano regional como nacional; y por otra parte, establecer acuerdos triangulados con la Gobernación para que estos diplomados incorporen los temas prioritarios para el desarrollo del departamento, siendo en este momento la política de Distritos Agroindustriales una referencia de primer orden al respecto. Para tales efectos se participó en reuniones con el rector de la Universidad y con el programa de Paz y Competitividad de la misma, con base en el cual se trabajó conjuntamente en la preparación de un documento que consignara los acuerdos alcanzados (anexo a este Informe). Vale la pena subrayar que estos diplomados tendrán como uno de sus ámbitos y soportes de operación la vinculación de estudiantes, investigadores y docentes de la UAM a trabajos de campo con las administraciones municipales y comunidades de base, prácticas estas que estarán ligadas a las actividades de la Escuela de Gobierno.

Simultáneamente se examinó con la Territorial de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP-, una iniciativa encaminada a la puesta en marcha de un diplomado en Fortalecimiento de la Administración Pública y Desarrollo Económico, que tiene en común con la iniciativa anterior el estar encaminado a respaldar la formulación y ejecución de programas y proyectos prioritarios de los planes de desarrollo departamental y municipales. En tales circunstancias, se realizaron reuniones para establecer la posible vinculación de estas iniciativas, lo cual permitió definir el apoyo de la ESAP a algunas de las actividades de la UAM, así como el apoyo de la UAM algunos de los componentes de la iniciativa de la ESAP.